

**CIENCIAMATRIA**

**Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología**

Año VIII. Vol. VIII. Nro. 4. Edición Especial 4. 2022

Hecho el depósito de ley: FA2021000002

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Erick Jesús Shiguango-Grefa; Luis Antonio Montalvo; Juan Emanuel Bonifaz  
Esperanza-Del-Pilar Araujo-Escobar

[DOI 10.35381/cm.v8i4.938](https://doi.org/10.35381/cm.v8i4.938)

**La destrucción del Sumak Kawsay por la minería ilegal en la comunidad  
Yutzupino, Ecuador**

**The destruction of Sumak Kawsay by illegal mining in the Yutzupino  
community, Ecuador**

Erick Jesús Shiguango-Grefa

[dp.erickjsg15@uniandes.edu.ec](mailto:dp.erickjsg15@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza  
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-5694-8085>

Luis Antonio Montalvo

[dp.luisamc24@uniandes.edu.ec](mailto:dp.luisamc24@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza  
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-6759-024X>

Juan Emanuel Bonifaz

[dp.juanebp12@uniandes.edu.ec](mailto:dp.juanebp12@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza  
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-7073-9079>

Esperanza-Del-Pilar Araujo-Escobar

[up.esperanzadae48@uniandes.edu.ec](mailto:up.esperanzadae48@uniandes.edu.ec)

Universidad Regional Autónoma de los Andes, Puyo, Pastaza  
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-4456-2075>

Recibido: 01 de mayo 2022

Revisado: 25 de junio 2022

Aprobado: 01 de agosto 2022

Publicado: 15 de agosto 2022

## CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año VIII. Vol. VIII. Nro. 4. Edición Especial 4. 2022

Hecho el depósito de ley: FA2021000002

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Instituto de Investigación y Estudios Avanzados Koinonía (IIEAK). Santa Ana de Coro. Venezuela

Erick Jesús Shiguango-Grefa; Luis Antonio Montalvo; Juan Emanuel Bonifaz  
Esperanza-Del-Pilar Araujo-Escobar

## RESUMEN

El objetivo general de la presente investigación fue analizar la destrucción del Sumak Kawsay por la minería ilegal en la comunidad Yutzupino, Ecuador. La metodología que se desarrolló, se apoyó en el enfoque cuantitativo, recurriendo a la tipología documental-bibliográfica, lo que permite establecer el análisis del objeto de estudio, con el propósito de describir el tema abordado. Además, conjuntamente se utilizó el método analítico-sintético por medio del cual, se descompone un todo en partes extrayendo cualidades, componentes, relaciones y más para posteriormente unir las partes analizadas. El material abordado se conforma por tesis de grado, investigaciones científicas, normas, leyes. Se concluye que, al hablar de minería y derecho del Sumak Kawsay es importante señalar que el estudio de cada uno es de vital importancia; ya que se habla de minería es un tema que lleva y desencadena muchos factores, es una actividad que genera recursos económicos tiene un costo negativo.

**Descriptor:** Medio ambiente; minería; legislación ambiental. (Tesauro UNESCO).

## ABSTRACT

The general objective of this research was to analyze the destruction of Sumak Kawsay by illegal mining in the Yutzupino community, Ecuador. The methodology that was developed was based on the quantitative approach, resorting to the documentary-bibliographic typology, which allows establishing the analysis of the object of study, with the purpose of describing the topic addressed. In addition, the analytical-synthetic method was jointly used, by means of which a whole is broken down into parts, extracting qualities, components, relationships and more to later join the analyzed parts. The material approached is made up of degree theses, scientific researches, norms, laws. It is concluded that, when talking about mining and Sumak Kawsay law, it is important to point out that the study of each one is of vital importance; since we talk about mining is a subject that leads and triggers many factors, it is an activity that generates economic resources and has a negative cost.

**Descriptors:** Environment; mining; environmental legislation. (UNESCO Thesaurus).

Erick Jesús Shiguango-Grefa; Luis Antonio Montalvo; Juan Emanuel Bonifaz  
Esperanza-Del-Pilar Araujo-Escobar

## INTRODUCCIÓN

Los Derechos Humanos contemplan la necesidad de salvaguardar las garantías de las personas, así como de la naturaleza, la importancia reside en la aplicación de estos derechos prescritos en la Constitución de la República del Ecuador, con el fin de acabar con la violación de estas garantías en las diferentes comunidades indígenas amazónicas referente a la contaminación y destrucción de los ríos a causa de la minería ilegal por los propietarios de maquinaria pesada para la extracción del oro aluvial correspondiendo a una violación del Sumak Kawsay.

La problemática da inicio con la explotación minera, a través de varias denuncias realizadas por los habitantes del sector afectado, conlleva a que se haga público y se ponga más énfasis en dar una solución a este caso que está violando por completo los derechos de la naturaleza, ya que existe el uso del mercurio para la extracción del oro aluvial producto de esto, contamina grandes cantidades de agua utilizada por las comunidades aledañas, y el problema se extiende a gran escala. (Alvarado, 2022)

El antecedente del boom de la minería ilegal conforma a los mineros, quienes en primera instancia no se consideraban como grupos amenazantes para realizar alguna acción en virtud de proteger los ríos, a través del tiempo comprendieron que la minería les estaba rindiendo muy bien, empezaron a adentrarse cientos de grupos y es así como poco a poco se fueron formando ya no grupos, si no gremios de retroexcavadoras para poder acertar y realizar una buena extracción, mientras más sacaban, más dinero ganaban. Así mismo vulneraron el derecho a la naturaleza, el derecho a un buen vivir e incluso han estado vulnerando los derechos de las personas que han entrado a minar, ya que ellos entraban con salarios mínimos, son explotados y por encima de eso, están atentando contra sus vidas. (Castro, 2020)

De acuerdo a Muñoz Duque, Pérez Osorno y Betancur Vargas. (2020) y siguiendo lo planteado por la CEPAL:

En Latinoamérica la minería de plata y oro desempeña un papel muy activo; esta industria representa, respectivamente, alrededor del 30 y 40 por ciento de proyectos, a nivel mundial; no obstante, pese al apoyo gubernamental y

Erick Jesús Shiguango-Grefa; Luis Antonio Montalvo; Juan Emanuel Bonifaz  
Esperanza-Del-Pilar Araujo-Escobar

a la emergencia de políticas globales que promueven dinámicas extractivistas, asociadas a éstas, los territorios latinoamericanos han venido padeciendo deterioros en materia ambiental, social, cultural, política y económica. (p.2)

Por otro lado, Massa Sánchez et al. (2018), plantean:

El análisis de los recursos agotables, su explotación y relación con la interacción social implica establecer que la sostenibilidad fuerte debe primar para garantizar la generación de recursos que inicialmente beneficien y minimicen los cambios que necesariamente influirán en las personas y la vida silvestre comprometidas. No obstante, es de esperar que el capital, las transnacionales y los intereses económicos puedan sobrepasar las barreras institucionales establecidas en los instrumentos que garantizan derechos a la naturaleza. (p.125)

Bajo esta realidad, el objetivo general de la presente investigación es a analizar la destrucción del Sumak Kawsay por la minería ilegal en la comunidad Yutzupino, Ecuador.

## **METODOLOGÍA**

La metodología que se desarrolla en la presente investigación, se apoya en el enfoque cuantitativo, recurriendo a la tipología documental-bibliográfica, lo que permite establecer el análisis del objeto de estudio, con el propósito de describir el tema abordado. Además, conjuntamente se utiliza el método analítico-sintético por medio del cual, se descompone un todo en partes extrayendo cualidades, componentes, relaciones y más para posteriormente unir las partes analizadas. El material abordado se conforma por tesis de grado, investigaciones científicas, normas, leyes y trabajos arbitrados y con ello descubrir características y relaciones entre los elementos (Rodríguez y Pérez, 2017).

Erick Jesús Shiguango-Grefa; Luis Antonio Montalvo; Juan Emanuel Bonifaz  
Esperanza-Del-Pilar Araujo-Escobar

## RESULTADOS

Se entiende que la explotación de minerales es ilegal cuando quien realiza las operaciones, trabajos y labores de minería en cualquiera de sus fases lo hace sin contar con título alguno para ello o sin el permiso legal correspondiente. El principal problema es la minería ilegal, la misma que produce contaminación del suelo y los ríos con mercurio; ocasiona tala del bosque y cacería de animales en peligro de extinción, como la pava de monte, el oso de anteojos, la danta de altura y algunos monos. Aunque los campesinos se han dedicado a la minería, esta no ha elevado su nivel de vida y al contrario su salud se ha visto perjudicada. (Heck & Tranca, 2014).

Por otro lado, según Suárez Vera (2015) el agua contaminada se caracteriza por sus propiedades físicas como: Color: Determina cualitativamente el tiempo de las aguas residuales. Las aguas residuales recientes toman un color gris, en cambio en períodos prolongados de conservación, las aguas residuales se tornan de color negro (ausencia de oxígeno, proliferación de microorganismo anaeróbico). Olor: Los olores son debido a los gases liberados durante procesos de descomposición de la materia orgánica. Estos tienen relación directa con la concentración de materia orgánica presente en aguas contaminadas y el entorno de degradación en que se descompone (entorno anaeróbico genera sulfuro de hidrogeno, componente característico de olores sépticos). Temperatura: parámetro básico para el funcionamiento adecuado de los sistemas de tratamiento en su fase secundaria (tratamiento biológico). Turbidez: grado de turbidez del agua, los sólidos se presentan en suspensión debido a su densidad y características en el medio receptor. Sólidos: Se presentan como sólidos floculados, suspendidos y sedimentados.

En el artículo Evaluación del grado de afectación de la actividad minera sobre los ecosistemas acuáticos en la provincia de Napo por la Universidad Ikiam, de los autores Velloso Capparelli, Cabrera, Massaine Moulatlet, Pinos Vélez, & Pérez González. (2021), en base a los resultados obtenidos se observa que los parámetros físicos químicos Oxígeno Disuelto (OD) y Sólidos Totales en Suspensión (SST) y la concentración de los metales pesados cobre, hierro, plomo, aluminio y manganeso

Erick Jesús Shiguango-Grefa; Luis Antonio Montalvo; Juan Emanuel Bonifaz  
Esperanza-Del-Pilar Araujo-Escobar

exceden los límites permitidos en la tabla 2 criterios de calidad para la preservación de la vida acuática y silvestre en aguas dulces frías o cálidas del Acuerdo Ministerial No. 097-A en la mayoría de los puntos de muestreo evaluados. La ausencia total de macroinvertebrados acuáticos en 35% de los puntos de muestreo, es una alerta del grado de contaminación de estos ríos. Además, el potencial tóxico de las muestras demuestra que la calidad del agua ha sido afectada por contaminantes liberados en el agua. Cerca del 90% de las muestras analizadas demostraron toxicidad, lo que indica contaminación crónica en los ríos evaluados.

En base al grado de contaminación de los sedimentos se concluye que la escorrentía y los vertidos de las áreas mineras circundantes están contribuyendo a las concentraciones de metales que se encuentran en los sedimentos. Otros de los grandes problemas encontrados en las zonas de monitoreo son la deforestación y la desviación de los cauces de ríos. La deforestación está altamente relacionada con la actividad minera, que se inicia con la remoción de bosque nativo.

En este orden de ideas, la minería ilegal acude a una problemática con los Derechos Humanos y la naturaleza admitiéndose a un proceso en donde se envuelve la salud de las personas afectadas por los químicos contaminantes a la hora limpiar el oro aluvial, la investigación a realizar consta de un método cualitativo descriptivo que busca generar e indagar las cuestiones centradas en los sujetos, para aplicar una perspectiva del fenómeno a tratar, dado que el proceso de indagación es inductivo y el investigador buscara la forma de conectar con los participantes y los datos obtenidos de las mismas. El proceso de investigación en el método cualitativo descriptivo acude a una característica central de buscar respuestas a preguntas que se vayan por la experiencia social, es decir, como se crea y como esta puede dar una significación a las acciones humanas.

La minería ilegal consiste en acciones humanas consientes que buscan un beneficio a cambio de la destrucción de la naturaleza sin tomar en cuenta las posibles consecuencias al transcurso del tiempo, y se vio reflejada en los hechos ocurridos en la comunidad Yutzupino, en el cual se aplicó el método cualitativo descriptivo en donde

Erick Jesús Shiguango-Grefa; Luis Antonio Montalvo; Juan Emanuel Bonifaz  
Esperanza-Del-Pilar Araujo-Escobar

nuestro interés es conocer los datos y el conocimiento de la zona para entablar una serie de conclusiones del porque la ciudadanía y como las autoridades no tomaron acciones legales para contrarrestar esta mala práctica provocando que el río ahora sea inexistente.

El comercio ilícito de oro en Ecuador está menos arraigado y desarrollado que en los vecinos países de Colombia y Perú. Uno de los factores que posiblemente influyan en esta diferencia es la menor presencia de organizaciones delictivas en Ecuador. Las organizaciones de narcotraficantes y los grupos armados ilegales asentados en Colombia y, en menor medida, en Perú desempeñan un papel importante en el desarrollo del comercio ilícito de oro en estos países al financiar operaciones, posibilitar los flujos de contrabando, facilitar el lavado de activos y limitar la capacidad de las autoridades para desarticular la minería ilegal.

La Ley de Minería. (2009) vincula y obliga a las empresas a cumplir normas ambientales vigentes, incluso el artículo 8 de la referida norma crea la Agencia de Regulación y control minero (ARCOM) dicha entidad con autonomía tiene competencia para supervisar y adoptar las acciones administrativas que coadyuven al aprovechamiento racional y técnico de los recursos mineros. Por otro lado, en el Código Orgánico Integral Penal. (2014) están tipificados como delitos la contaminación de agua y suelo.

## **CONCLUSIÓN**

Al hablar de minería y derecho del Sumak Kawsay es importante señalar que el estudio de cada uno es de vital importancia; ya que si hablamos de minería podemos decir que es un tema que lleva y desencadena muchos factores, si bien es una actividad que genera recursos económicos elevados tiene un costo igual de alto en relación con sus consecuencias. Podemos decir que es un tema prácticamente nuevo en nuestro país ya que el reconocer el Buen Vivir como sujeto de derecho nos compromete a todos como país el ser más responsable con la misma.

El derecho al Sumak Kawsay es uno de los temas principales en la COMUNIDAD

Erick Jesús Shiguango-Grefa; Luis Antonio Montalvo; Juan Emanuel Bonifaz  
Esperanza-Del-Pilar Araujo-Escobar

YUTZUPINO ya que el mismo está siendo vulnerado por parte de una empresa minera; sin embargo, el control que se está dando a este caso, va en aumento por parte de las autoridades gubernamentales de turno y de los comuneros que viven en esta zona; por ende, es una lucha exhausta pero no inalcanzable, en la cual la naturaleza y el Buen Vivir deben ser el sujeto principal de protección.

## **FINANCIAMIENTO**

No monetario.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes; por motivar el desarrollo de la investigación.

## **REFERENCIAS CONSULTADAS**

- Alvarado, A. C. (18 de Febrero de 2022). Ecuador: la minería ilegal está acabando con dos ríos de la provincia de Napo. [Ecuador: illegal mining is destroying two rivers in Napo province]. MONGABAY. <https://n9.cl/witk4>
- Asamblea Nacional (2014). Código Orgánico Integral Penal. [Comprehensive Criminal Code]. Registro Oficial N° 180. Recuperado de <https://url2.cl/53c6h>
- Asamblea Nacional. (2009). Ley de Minería. Ecuador. [Mining Law. Ecuador]. Ley 45 Registro Oficial Suplemento 517 de 29-ene-2009 Última modificación: 24-nov-2011 Estado: Vigente.
- Castro, M. (10 de Marzo de 2020). Ecuador: contaminación en afluentes del río Napo apunta a la minería. [Ecuador: Contamination in tributaries of the Napo River points to mining]. MONGABAY. <https://n9.cl/nf0yp>
- Heck, C., & Tranca, J. (2014). La realidad de la minería ilegal en países amazónicos. [The reality of illegal mining in Amazonian countries.] Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Recuperado de: <https://n9.cl/xn7d>

Erick Jesús Shiguango-Grefa; Luis Antonio Montalvo; Juan Emanuel Bonifaz  
Esperanza-Del-Pilar Araujo-Escobar

Massa-Sánchez, P., Cisne Arcos, R. y Maldonado, D. (2018). Minería a gran escala y conflictos sociales: un análisis para el sur de Ecuador. [Large-scale mining and social conflicts: an analysis for southern Ecuador] *Problemas del desarrollo*, 49(194),119-141.

<https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2018.194.63175>

Muñoz-Duque, L., Pérez Osorno, M. y Betancur Vargas, A. (2020). Despojo, conflictos socio ambientales y violación de derechos humanos. Implicaciones de la gran minería en América Latina. [Dispossession, socio-environmental conflicts and violation of human rights. Implications of large-scale mining in Latin America]. *Revista U.D.C.A Actualidad & Divulgación Científica*, 23(1).

<https://doi.org/10.31910/rudca.v23.n1.2020.988>

Rodríguez, A. y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. [Scientific methods of inquiry and knowledge construction]. *Revista EAN*, 82,179-200.

<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

Suarez Vera, D. (2015). Estudio de factibilidad financiera de una procesadora de aguas servidas en la ciudad de tena. [Financial feasibility study of a wastewater processing plant in the city of Tena]. Tesis de Maestría. Universidad de Guayaquil. Recuperado de: <https://n9.cl/oyfnse>

Velloso Capparelli, M., Cabrera, M., Massaine Moulatlet, G., Pinos Vélez, V., & Pérez González, A. (2021). Evaluación del grado de afectación de la actividad minera sobre los ecosistemas acuáticos en la provincia del Napo. [Evaluation of the degree of impact of mining activities on aquatic ecosystems in the Napo province]. Universidad Regional Amazónica Ikiam. Recuperado de: <https://n9.cl/h5mac>